

AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

No. 112

La Plata, 21 de diciembre del 2023.

Mediante radicado CAM No. 2023-E 24413 de diciembre 20 del 2023 y VITAL No. 2300005515099423001, la señora MARÍA JANNETH CABRERA identificada con cédula de ciudadanía No. 55.150.994 expedida en Suaza, con dirección de notificación vereda El Bosque del municipio de La Plata, celular 3162690091 y correo electrónico hernangomezosorio@hotmail.com, en calidad de propietaria, solicita el aprovechamiento forestal de árboles aislados en el predio rural denominado "Santa Helena" con matrícula inmobiliaria No. 204-5441 y código catastral No. 41396000100000012000300000000 ubicado en la vereda San Isidro en jurisdicción del municipio de La Plata en el departamento del Huila. Allega el respectivo soporte de cancelación de costos de evaluación y seguimiento establecido para el trámite de solicitud de aprovechamiento forestal de árboles aislados, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 de 2000.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Occidente:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular, comisionando a la contratista de apoyo ADRIANA JIMENA PÉREZ PRIETO adscrita a la Dirección Territorial Occidente y fijar el día 27 de diciembre del 2023 para la práctica de la diligencia.

SEGUNDO. - Comunicar el contenido del presente auto a la señora MARÍA JANNETH CABRERA identificada con cédula de ciudadanía No. 55.150.994 expedida en Suaza, con dirección de notificación vereda El Bosque del municipio de La Plata, celular 3162690091 y correo electrónico hernangomezosorio@hotmail.com, en calidad de propietaria.

TERCERO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

CUARTO. - Contra la presente decisión no procede recurso alguno, de conformidad con lo expuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.



AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

NIXON FERNELLY CELIS VELA

Director Territorial Occidente

Proyectó: Adriana Jimena Pérez Prieto – Contratista de apoyo PAF ≰ Revisó: Leidy Catherin Clavijo Rivera – Profesional universitario Expediente: PAF-00720-23